Acta de Recepción de Servicios Nº 12/24

En la ciudad de Asunción, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, según lo adjudicado en el Contrato UOC Nº 04/23, Contratación Directa Nº 02/23 "Mantenimiento de Generador", suscripto con la empresa **SERVICIO TECNICO JC.** *de* **Neri Javier Caballero Páez,** *con ID Nº 427.430, se deja constancia que:*

- *La empresa ha realizado el mantenimiento preventivo del motor generador de la institución, correspondiente al mes de mayo acorde a lo establecido en las especificaciones técnicas y conforme a la Orden de Servicios N° 34/24, de fecha 09/05/2024 y a la planilla de verificación Nº 172.*

Hecha la verificación, se corrobora que el servicio fue recepcionado a entera satisfacción y conformidad.

Felipe Cano González
Jefe de Servicios Generales

Arq. Francisco Martínez
Administrador del Contrato

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA S.S.C.
Recibí: Lic. Raquel Guggiari C.
Firma:
Fecha: 22 / 05 / 24
Obs.: Informe